



Comité de Seguridad Vial

La DGT elevará a los Ministerios del Interior y de Fomento un informe que recogerá de manera precisa y detallada las mejoras en los procedimientos y protocolos

- La Dirección General de Tráfico pide disculpas a los conductores que se quedaron bloqueados en carretera, especialmente a los de la AP-6, por los fallos que se pudieron cometer
- Ha agradecido al personal de la UME, de la ATGC, Cruz Roja así como a las policías locales y al personal de mantenimiento de las carreteras por las actuaciones realizadas en el rescate y atención a los conductores.
- Los responsables de la Dirección General de Tráfico mantendrán una reunión con los responsables de la Dirección General de Carreteras para mejorar la coordinación interinstitucional para evitar colapsos por condiciones climatológicas en las carreteras

10 de enero de 2018.- El Comité de Seguridad Vial reunido en la tarde de hoy y presidido por el Director General de Tráfico para analizar las actuaciones llevadas a cabo durante el episodio de nevadas del pasado fin de semana y estudiar mejoras para evitar situaciones como las acaecidas el pasado fin de semana, pide disculpas a los conductores que se quedaron bloqueados en carretera, especialmente a los de la AP-6, por los fallos que se pudieron cometer.

Asimismo, ha agradecido a los miembros de la Unidad Militar de Emergencias, de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, Cruz Roja así como a las policías locales de los ayuntamientos próximos a la zona de la



nevada y a los operarios de mantenimiento de carreteras las actuaciones realizadas en el rescate y atención a los conductores.

Durante la reunión se han analizado las actuaciones llevadas a cabo desde esta Dirección General y desde la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, a través de la presentación de los documentos emitidos por la Subdirección General de Operaciones y Movilidad de la DGT; los Centros de Gestión de Tráfico de Madrid y Valladolid; la Jefa Coordinadora de Tráfico de Castilla y León y de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil. En todos ellos se detectan importantes y graves defectos de procedimiento y de comunicación por parte de la Concesionaria, que en muchos aspectos actuó de manera negligente en un episodio de nevada intensa y de operación regreso de Navidad.

También se han analizado los procedimientos tanto de los Centros de Gestión de Tráfico como de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, proponiendo mejoras de actuación en estos casos.

La Dirección General de Tráfico elaborará un informe exhaustivo, en base a todos estos documentos, donde se recoja de manera concreta, todos los procedimientos de gestión y coordinación que hay que modificar para mejorar la gestión de los episodios de fenómenos meteorológicos extremos. Este informe que se elevará para su consideración al Ministerio del Interior y al Ministerio de Fomento, recogerá de manera precisa y detallada las mejoras en los procedimientos y protocolos.

También se ha valorado introducir en la nueva Ley de Tráfico y Seguridad Vial, el equipamiento que deberán llevar los vehículos de manera obligatoria, cuando se transite por lugares de nevadas frecuentes.

Además, en los próximos días, los responsables de la Dirección General de Tráfico mantendrán una reunión con los responsables de la Dirección General de Carreteras para mejorar la coordinación interinstitucional para evitar colapsos por condiciones climatológicas en las carreteras.

Asimismo, a nivel interno, el próximo 30 de enero, el Director General de Tráfico se reunirá en el Centro de Gestión de Zaragoza con los directores de los 8 centros de Gestión de Tráfico de España y con los jefes de sala de cada uno de ellos para unificar criterios de mejora en los protocolos de actuación en caso de episodios de nevadas.



También se va a proceder a incorporar nuevas acciones para mejorar los canales de comunicación con los ciudadanos a través de los diferentes medios de los que dispone el Organismo.